

RESOLUCIÓN N° 148

(30 AGO. 2017)

" Por medio de la cual se efectúan modificaciones al interior del Presupuesto de Gastos de funcionamiento de la Unidad Ejecutora 01 -Dirección Administrativa- de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la vigencia fiscal de 2017".

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD,

En uso de las facultades legales conferidas en el artículo 1º del Decreto Distrital Número 567 del 2006, y

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación de la Secretaría Distrital de Hacienda número 2017EE147684 de agosto 29 de 2017, la Directora Distrital de Presupuesto emitió concepto favorable sobre el presente traslado Presupuestal.

Que de acuerdo con lo antes expuesto se aprueban los movimientos presupuestales propuestos,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Efectuar el siguiente Traslado Presupuestal al interior del presupuesto de gastos de funcionamiento de la Unidad Ejecutora 01 -Dirección Administrativa- de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la vigencia fiscal 2017 por valor de **TREINTA MILLONES VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$30.029.677).**

CONTRACRÉDITOS

113- SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

UNIDAD EJECUTORA 01 - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

3	GASTOS	30.029.677.00
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	30.029.677.00
3-1-1	SERVICIOS PERSONALES	30.029.677.00
3-1-1-01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	30.029.677.00
3-1-1-01-13	Prima de Navidad	30.029.677.00

SUMAN LOS CONTRACRÉDITOS

30.029.677.00

PA01-PR01-MD02 V.2.0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

30 AGO. 2017

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN No (**148**) "POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚAN MODIFICACIONES AL INTERIOR DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD EJECUTORA 01 -DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA- DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017"

CRÉDITOS

113- SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

UNIDAD EJECUTORA 01 - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

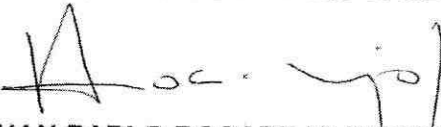
3	GASTOS	30.029.677.00
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	30.029.677.00
3-1-2	GASTOS GENERALES	30.029.677.00
3-1-2-03	Otros Gastos Generales	30.029.677.00
3-1-2-03-01	Sentencias Judiciales	30.029.677.00
3-1-2-03-01-02	Otras Sentencias	30.029.677.00
SUMAN LOS CRÉDITOS		30.029.677.00

ARTICULO SEGUNDO: Emitir copias de la presente Resolución a la Secretaría Distrital de Hacienda y demás instancias competentes.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los **30 AGO. 2017**

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN
Secretario Distrital de Movilidad

Aprobó:  Nasly Jennifer Ruiz González – Subsecretaria de Gestión Corporativa
VºBº  Juan Camilo Rojas Granados – Subdirector Financiero
Proyectó: Nelly Karime Pérez Díaz -SGC 
Consolidó: Gerardo Parra S. - Profesional especializado 

